

# CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 114 y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 50 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 16 y 17 del Reglamento Interno del COPLADEMUN 2025-2027; El H. Ayuntamiento de Nopaltepec, a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN – 2025-2027), convocan a la ciudadanía en general de las comunidades que integran el municipio de Nopaltepec, Estado de México, a proponer acciones, obras, proyectos, ideas, etc., con el propósito de ser evaluadas e integradas en su caso al Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, lo anterior en los Foros Temáticos “Todos Proponemos”.

## Bajo las siguientes bases:

PRIMERA. – El H. Ayuntamiento, instalará mesas de atención para recibir las propuestas de los ciudadanos interesados, en los lugares, fechas y horarios siguientes:

Lugar	Fecha	Hora
Auditorio de la comunidad de San Miguel Atepocho	10/02/2025	11:00 hrs.
Auditorio de la comunidad de San Felipe Teotitlán	11/02/2025	16:30 hrs.
Auditorio de la comunidad de Nopaltepec	12/02/2025	11:00 hrs.
Oficina de la delegación de la comunidad de Venta de Cruz	13/02/2025	16:30 hrs.
Correo electrónico: todosproponemos@nopaltepec.gob.mx	Del 10 al 13/02/2025	Libre

SEGUNDA. – Se solicita a los ciudadanos interesados en participar que lo hagan de una manera seria, honesta y responsable, así mismo, los integrantes de las mesas de atención brindaran un trato amable y respetuoso.

TERCERA. – Las mesas de atención registrarán propuestas, absteniéndose del registro de datos personales.

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el propio COPLADEMUN 2025-2027, en términos de lo dispuesto en las leyes aplicables.

Nopaltepec, México, enero 2025.

“TODOS SOMOS NOPALTEPEC”  
ATENTAMENTE

Lic Mario Elizalde Vázquez  
Presidente del COPLADEMUN-2025-2027

